PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES
- Código del Programa de Formación: 133500 v.1
- Nombre del Proyecto Formativo: OPTIMIZACION DEL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACION DE NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES EN MIPYMES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
- Fase del Proyecto : CONTROL.
- Actividad de Proyecto Formativo : IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DE NÓMINA Y PRESTACIONES PROPONIENDO EL PLAN DE ACCIONES DE MEJORA.
- **Competencia:** Generar nómina de acuerdo con normativa
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** 01-INTERPRETAR LA NORMATIVA EN LA RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN DE NOVEDADES, SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
 02- CLASIFICAR LAS NOVEDADES PARA EL PROCESAMIENTO DE LA NÓMINA, DE ACUERDO A SU ORIGEN, CLASE, TIPO Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS
- **Duración de la Guía de Aprendizaje (horas):** 96 horas (72 horas sesión presencial y 24 horas trabajo autónomo)

2. PRESENTACIÓN

Estimado aprendiz

Ante la falta de conocimiento y personal especializado en el área de nómina, considerada un componente fundamental en el desarrollo de la administración empresarial, se propone formar personas para que a través de la correcta aplicación de la normatividad laboral, cumpla con aspectos legales que permite la reducción, control de gastos y el manejo eficiente de las funciones

administrativas del área, lo cual mejora el servicio al cliente interno y externo y el aprovechamiento de las fortalezas y capacidades empresariales.

Por lo anterior, esperamos que aproveche las actividades propuestas en esta guía de aprendizaje para fortalecer sus conocimientos de manera autónoma, y así aplicarlos en actividades que le demanden la situación contable actual de cada una de las empresas, con un desempeño idóneo en el mundo laboral, dando cumplimiento a estándares y protocolos técnicos.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

3.1 Actividad de reflexión inicial:

Duración de la actividad: 2 Horas (96 minutos de trabajo directo – 24 minutos de trabajo independiente)

3.1.1 Nuestros parientes y conocidos cuentan con alguna forma de sustento representada en ingresos por diversas actividades, varios de ellos lo hacen a través de contratos con vínculo laboral a término fijo, otros con contrato permanente a término indefinido con una empresa, otros con contratos por prestación de servicios o por obra o labor contratada, otros cuentan con negocios privados. De forma individual y desescolarizada realice las siguientes preguntas por los menos a tres personas:

✓ ¿En qué empresa trabaja y que tipo de contrato laboral tiene? ✓ ¿Cada cuánto tiempo le pagan, diario, semanal, quincenal o mensual? ✓ ¿Le pagan menos del salario mínimo o más?

Señor aprendiz, está invitado a reunirse con 4 compañeros, compartan las respuestas obtenidas y realicen una matriz en la cual consoliden la información de las personas encuestadas, ahora con su grupo de respuesta a los siguientes cuestionamientos:

✓ ¿Qué tipo de contrato genera estabilidad laboral? ¿Por qué? ✓ ¿Cuántas personas ganan menos de un salario mínimo? ¿Por qué cree que ganan menos? ✓ ¿para su grupo cual sería el tiempo ideal de pago en la nómina? Diario, semanal, quincenal o mensual justifique su respuesta.

Este atento a las indicaciones de su instructor para socializar las respuestas obtenidas y tome nota de las conclusiones de la actividad.

Ambiente requerido: Convencional

Estrategias o técnicas didácticas activas: conversatorio

Materiales de formación: hojas de papel y lápices

Material de apoyo:

Duración de la actividad: 2 Horas

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Duración de la actividad: 2 Horas (96 minutos de trabajo directo – 24 minutos de trabajo independiente)

Apreciado aprendiz: Se propone con las siguientes actividades a través de su proyecto formativo denominado “Creación de una empresa didáctica para aplicar criterios de reconocimiento y medición de los hechos económicos” pueda comprender la importancia y responsabilidad que representa la elaboración y reconocimiento (contabilización) de la nómina, de acuerdo con la normatividad vigente.

3.2.1 Con el objeto de contextualizar la nómina, valiéndose de la colaboración de un familiar o conocido, usted debe conseguir una nómina, o una como ejemplo de una página de internet que le permita visualizar su estructura, en esta debe identificar y señalar cada una de sus partes dando respuesta a las siguientes preguntas:

• Determine ¿cómo está compuesto el encabezado y la estructura de nómina de la nómina? • Relacione los conceptos que componen el devengado • Relacione los posibles conceptos que componen las deducciones • Mencione otros aspectos que llamen su atención en la nómina.	

Su instructor de manera aleatoria escogerá a tres estudiantes que presentaran la actividad como parte de la socialización, este atento a las aclaraciones y realice las preguntas a que haya lugar.

compuesto el encabezado y la estructura de nómina de la nómina? ➢ Relacione los conceptos que componen el devengado ➢ Relacione los posibles conceptos que componen las deducciones ➢ Mencione otros aspectos que llamen su atención en la nómina. está ¿cómo ➢ Determine

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización)

Duración de la actividad: 20 Horas (960 minutos de trabajo directo – 240 minutos de trabajo independiente)

Apreciado aprendiz, con el trabajo realizado hasta este momento ya debemos haber formado un criterio de lo que representa y como está conformada la nómina. Con el fin de profundizar en el tema debemos proceder a desarrollar los puntos que se registran a continuación:

3.3.1 Su instructor organizará grupos de trabajo, quienes utilizando una didáctica activa como por ejemplo: rejilla de conceptos, mapa conceptual, o cuadro sinóptico, lo que más se le facilite y valiéndose de textos relacionados como el código sustantivo de trabajo, el régimen laboral, cartillas etc., defina:

✓ Trabajo Art. 5 y 6 del CST

✓ Contrato de trabajo Art. 22 del CST

✓ Elementos del contrato de trabajo Art. 23 CST

✓ Clases de contrato de trabajo (Indefinido, fijo, por obra o labor contratada) Art. 37, 38 y 39 del CST

✓ Sueldo

✓ Salario Art. 127 del CST

✓ Salario en especie Art. 129 del CST

✓ Salario por unidad de tiempo

✓ Salario por unidad de obra

✓ Modalidades de salario

✓ Salario mínimo Art. 145 del CST

✓ Auxilio de transporte

✓ Horas extras

✓ Salario integral

✓ Bonificaciones

✓ Viáticos

✓ Comisiones

✓ Periodos de pago Art. 134 CST

✓ Retención en la fuente por salarios

3.3.2. Realice la siguiente actividad con su grupo de estudio, diseñe un folleto en el cual presente los ítems propuestos con base en el Código Sustantivo del Trabajo-CST- u otras fuentes de consulta que se encuentre a su alcance, su instructor le indicará en que momento participar para compartirlo en el ambiente de aprendizaje

o Descansos remunerados en general (Parágrafos 1 y 2 del 179 CST y Art. 180, 181 y 183 del CST) o Jornada laboral (Art. 158, 161, 165, 167 y 167ª del CST) o Trabajo suplementario (Art. 159 del CST) o Trabajo ordinario (Art. 160 del CST) o Trabajo nocturno (Art. 160 del CST)

3.3.3 De acuerdo con el cuadro que se relaciona a continuación de forma individual y desescolarizada consulte en las páginas web, código sustantivo del trabajo, los porcentajes que se aplican para el cálculo de horas extras actualmente, usando el valor de una hora de salario mínimo legal vigente en la actualidad, calcule el valor de la equivalencia de 1 hora de trabajo por cada concepto señalado:

HORAS EXTRAS					
CONCEPTO	ABREVIATURAS	% RECARGO	VALOR SALARIO HORA	FORMULA	TOTAL RECARGO DE 1 HORA
Hora ordinaria diurna	**HOD**				
Hora ordinaria nocturna	**HON**				
Hora extra diurna	**HED**				
Hora extra nocturna	**HEN**				
Hora ordinaria dominical diurna	**HODD**				
Hora ordinaria dominical nocturna	**HODN**				
Hora extra dominical diurna	**HEDD**				
Hora extra dominical nocturna	**HEDN**				

3.3.4 De manera individual y desescolarizada complete la matriz con la información solicitada de prestaciones sociales, parafiscales y seguridad social; para ello utilice páginas web como actualícese, gerencie .com, ministerio de trabajo entre otros que estén a su alcance:

PRESTACIONES SOCIALES						
CONCEPTO	**DEFINICIÓN**	**FACTOR BASE DE LIQUIDACIÓN**	**(%) DE LIQUIDACIÓN**	**FORMULA**	**RESPONSABLE DEL PAGO**	**PERIODICIDAD DEL PAGO**
VACACIONES						

CESANTIAS	
INTERESES A LAS CESANTIAS	
PRIMA SERVICIOS	
VACACIONES	

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

APORTES	FACTOR BASE DE LIQUIDACIÓN	(%) DE LIQUIDACIÓN EMPLEADO	(%) DE LIQUIDACIÓN EMPLEADOR	PERIODO DE LIQUIDACIÓN	EXCEPCIONES	CONDICIONES DE LIQUIDACIÓN
SALUD						
PENSION						
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL						
ARL						

APORTES PARA FISCALES

APORTES	FACTOR BASE DE LIQUIDACIÓN	(%) DE LIQUIDACIÓN EMPLEADO	(%) DE LIQUIDACIÓN EMPLEADOR	PERIODO DE LIQUIDACIÓN	EXCEPCIONES	CONDICIONES DE LIQUIDACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN						
ICBF						
SENA						

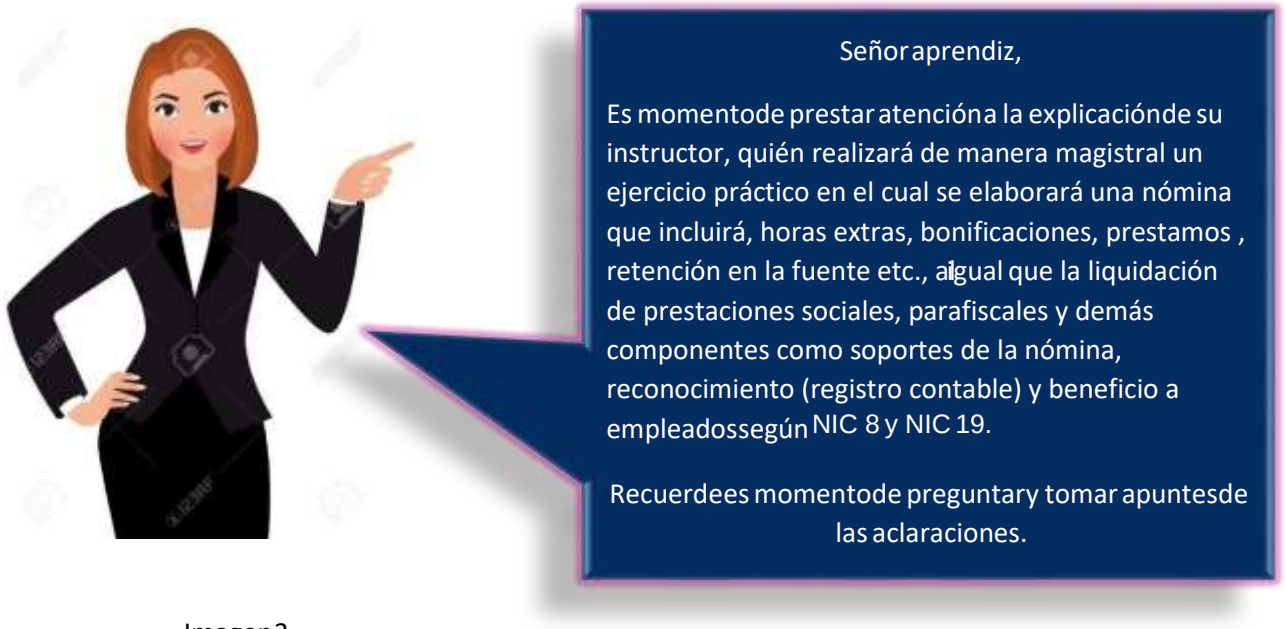


Imagen 3

3.4. Actividades de transferencia del conocimiento.

Duración de la actividad: 20 Horas (960 minutos de trabajo directo – 240 minutos de trabajo independiente) Apreciado aprendiz, debe sentirse satisfecho de haber dedicado tiempo y esfuerzo en el desarrollo de estos interesantes temas que le serán de gran utilidad en su vida laboral; ahora lo invitamos a realizar la aplicación de estos conocimientos, de una manera practica junto con sus compañeros y la dirección del instructor.

3.4.1 Desarrolle el taller práctico propuesto por el instructor y consérvelo dentro de su portafolio de evidencias. Este atento a la estrategia de revisión y valoración que plantee su instructor.

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
ejecucion	identificar las necesidades del procedimiento de liquidacion de nomina y prestaciones sociales	conocer mediante material didáctico organizaciones la legislación laboral, según normativa, Liquida la nómina, de acuerdo con normativa	Evidencias de Conocimiento Devengados,deducciones y neto a pagar. • Liquidación de prestaciones sociales y seguridad social. Evidencias de Desempeño: • Liquidación de nómina. • Causación de nómina. • Pago de nómina. Evidencias de Producto: • Desarrollo del taller propuesto por el instructor.	●Reconoce en las organizaciones la legislación laboral, según normativa. ● Liquida la nómina, de acuerdo con normativa	conocimiento instrumento: cuestionario técnica: formulación de preguntas desempeño: técnica: observación sistemática instrumento: lista de chequeo de desempeño producto: técnica: observación del producto

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- Contrato de trabajo: El articulo 22 C.S.T (Código Sustantivo de Trabajo) dice “1. Contrato de trabajo es aquél por el cual una persona natural se obliga a prestar un servicio personal a otra persona, natural o jurídica, bajo la continua dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración.

- Cesantías: Constituye una prestación social a cargo de empleador, de pagar a sus trabajadores un mes de salario por cada año de servicio, y proporcionalmente por fracción de año.

- Salario Integral: Es una modalidad de salario donde un trabajador devenga 13 o más salarios mínimos legales vigentes mensuales, en el cual están incluidas las prestaciones sociales (cesantías, intereses a las cesantías, prima, horas extras y recargos); con excepción de las vacaciones.
- Devengados: Son todos los valores a los que tiene derecho el trabajador a percibir un salario por los servicios prestados al empleador, comprende el sueldo básico, auxilio de transporte, horas extras, recargo nocturno y cualquier erogación adicional que se contemple en el contrato de trabajo.

- Deducciones: Corresponde a descuentos que se le práctican al trabajador ya sea por ley, o por decisión propia o por decisión de un juez.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Contrato de trabajo: El articulo 22 C.S.T (Código Sustantivo de Trabajo) dice “1. Contrato de trabajo es aquél por el cual una persona natural se obliga a prestar un servicio personal a otra persona, natural o jurídica, bajo la continua dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración.

Cesantías: Constituye una prestación social a cargo de empleador, de pagar a sus trabajadores un mes de salario por cada año de servicio, y proporcionalmente por fracción de año.

Salario Integral: Es una modalidad de salario donde un trabajador devenga 13 o más salarios mínimos legales vigentes mensuales, en el cual están incluidas las prestaciones sociales (cesantías, intereses a las cesantías, prima, horas extras y recargos); con excepción de las vacaciones.
Devengados: Son todos los valores a los que tiene derecho el trabajador a percibir un salario por los servicios prestados al empleador, comprende el sueldo básico, auxilio de transporte, horas extras, recargo nocturno y cualquier erogación adicional que se contemple en el contrato de trabajo.

Deducciones: Corresponde a descuentos que se le práctican al trabajador ya sea por ley, o por decisión propia o por decisión de un juez.

• https://factorialhr.es/blog/como-hacer-nomina-irpf-cotizacion/ • https://www.youtube.com/watch?v=O2hgqVRugak • https://www.youtube.com/watch?v=v1WoUMOV3OI

• Imagen 1: https://www.prolancer.com.mx/CristyEc/3505/

• Imagen 2 :

https://www.cursosfemxa.es/blog/empleo/que-hacer-cuando-llega-la-primera-nomina

• Imagen 3 https://es.123rf.com/photo_35804664_stock-vector-ilustraci%C3%B3n-de-dibujos-animados-de-una- mujer-de-negocios-joven-aislado-en-un-fondo-blanco-.html

6.3 INFOGRAFIA

Biblioteca virtual SENA Ingrese a la base de datos SENA. Puede acceder a colecciones de libros, revistas, artículos, índices bibliográficos, resúmenes y tesis en texto completo en inglés y español, que pueden ser consultadas desde la red del SENA. http://biblioteca.sena.edu.co/ dar clic en bases de datos y puede acceder a: e-brary, Gale, Galé Cengage Learning, Océano para administración, Knovel, Océano universitas P&M, Proquest.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Luis Sarmiento García	Instructor	Contabilidad	**30-5-2023**

8. CONTROL DE CAMBIOS

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	LeidyDiaz,Gloria taborda,Alexander Palacios	Instructor	CONTABILIDAD	4 de julio de 2024	Adaptación a nuevo formato e incorporación de nuevas actividades de aprendizaje.